



1.8.3-16.2

Tunja, 04 de agosto de 2026

Señor:
Peticionario Anónimo

REQUERIMIENTO: BOY2026ER034314- BOY2026ER039056

ASUNTO: RECLAMO HACIA LA RECTORÍA DEL COLEGIO DE TENZA-QUEJA CONTRA RECTOR DEL COLEGIO JOSE GABRIEL CARVAJAL DE TENZA. PARTE 2.

FECHA DE PQR: 16/06/2026 y 10/07/2026

Por medio de este AVISO, notifico contenido de respuesta a requerimientos No. **BOY2026ER034314-BOY2026ER039056** radicado por canal WEB el día 16/06/2026 y 10/07/2026 respectivamente, suscrito por peticionario(a) ANÓNIMO, respuesta de fondo que puede ser revisada a través de la Plataforma de Atención al Ciudadano SAC V2.

Lo anterior en el marco de la Ley 1437 de 2011: Se advierte al notificado(a) que la publicación de este aviso inicia hoy 04 de agosto de 2026 y por el término de cinco (5) días hábiles.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Atentamente

HERNAN FELIPE AGUILAR BLANCO
Director Administrativo y Financiero

Proyecto: María Angélica Páez/ Profesional Universitario.